



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -D- N°

545-22

06 SEP 2023

Salta,
Expediente N° 12.800/22

VISTO: La Resolución D N° 802/22, mediante la cual se designa se aprueba el Tema de Tesis y se designa a la Directora del Trabajo Final del Lic. Oscar Jesús Cabeza, correspondiente a la Maestría en Salud Pública, y;

CONSIDERANDO

Que el Maestrando, Lic. Oscar Jesús Cabeza, a fojas 22 y 23, informa de la renuncia presentada por la Mgs. Adriana Pereyra como Directora del Trabajo Final de Tesis.

Que el Maestrando, a su vez a fojas 24, propone al Mgs. Ernesto Antonio Sanguedolce, como Director de Tesis, adjuntando su Curriculum Vitae.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 28, entre otros, aconseja aceptar la renuncia presentada y aceptar al Mgs. Ernesto Antonio Sanguedolce como Director del Trabajo Final de Tesis.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

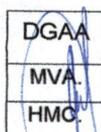
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la Mgs. Mercedes Adriana PEREYRA como Directora del Trabajo Final de Tesis denominado: "**CALIDAD DE VIDA DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE LA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL PÚBLICO MATERNO INFANTIL. SALTA**", presentado por el Maestrando Lic. Oscar Jesús CABEZA.

ARTÍCULO 2°: Designar al Mgs. Ernesto Antonio SANGUEDOLCE, como Director del Trabajo Final de Tesis mencionado.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Lic. Oscar Jesús Cabeza, Mgs. Ernesto Antonio Sanguedolce (Director), Mgs. Mercedes Adriana Pereyra, Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, y siga a Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NEÍDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa